

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

14 de julio de 2023 | 12:00 | Aula: PRC A106 / Blackboard Collaborate

Integrantes de la comisión de garantía de calidad (CGC) de la Escuela Politécnica Superior (EPS):

Director:

- D. Juan Carlos Arroyo Portero

Jefa de estudios:

- Dña. Rosario Rubio San Miguel

Coordinación de calidad:

- Dña. Gloria Zarzuelo Puch: coordinadora de calidad de la EPS y del departamento Escuela de Ingeniería Industrial (EING)
- Dña. Patricia Benítez Hernández: coordinadora de calidad del departamento Escuela de Arquitectura y Construcción (EARQC)
- Dña. Marta N. Gómez Pérez: coordinadora de calidad del departamento Escuela de Ciencias de la Computación y Tecnologías Digitales (ECOMPUTD)

Coordinador de innovación y desarrollo de oferta académica:

- D. Iván Zamarrón Mieza

Directores de Departamento:

- D. Roberto Álvarez Fernández: Escuela de Ingeniería Industrial (EING)
- D. Fernando Moral Andrés: Escuela de Arquitectura y Construcción (EARQC)
- D. Juan Carlos Arroyo Portero (en funciones): Escuela de Ciencias de la computación y tecnologías digitales (ECOMPUTD)

Coordinador del **área del Automóvil y Mecánica** del Departamento Escuela de Ingeniería Industrial:

- D. Sergio Corbera Caraballo

Directora académica del **área de Matemáticas y Física**:

- Dña. Pilar Vélez Melón

Representantes de las **titulaciones**:

- D. Fernando Moral Andrés: Máster en Arquitectura; Grado en Fundamentos de la Arquitectura (semipresencial)
- Dña. Patricia Benítez Hernández: Grado en Fundamentos de la Arquitectura (presencial)
- D. Iker López Consuegra: Grado en Diseño de Interiores; Máster en Diseño, Desarrollo y Gestión de proyectos de interiorismo

- D. Joseba K. Azcaray Fernández: Máster en Diseño Industrial; Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto
- D. Javier Sánchez Sierra: Máster en Ingeniería Industrial
- D. Juanjo José Coble Castro: Máster en Energías Renovables y Eficiencia Energética
- D. Carlos Gumiel Vindel: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
- D. Daniel Gómez Lendínez: Grado en Ingeniería del Automóvil
- Dña. Carolina Mendoza Parra: Grado en Ingeniería Mecánica
- D. Francisco Gálvez Ramírez: Máster en Computación Cuántica
- D. Jaime Álvarez Benayas: Grado en Ingeniería Informática
- Dña. Pilar Vélez Melón: Grado en Matemáticas Aplicadas
- Dña. Alia Baroudi Guijarro: Grado en Física Aplicada

Coordinador del **programa de doctorado** en Tecnologías Industriales e Informáticas:

- D. Rafael Barea del Cerro

Coordinador de **investigación**:

- D. Carlos Lli Torradadella

Representantes de los **estudiantes**:

- D. Álvaro Vila Torre
- D. Víctor Agudo Vázquez

Representante del **personal de administración y servicios (PAS)**:

- Dña. Elisa Pereira Ramas

Asistentes:

D. Juan Carlos Arroyo Portero; Dña. Rosario Rubio San Miguel; Dña. Gloria Zarzuelo Puch; Dña. Patricia Benítez Ramírez; Dña. Marta N. Gómez Pérez; D. Iván Zamarrón Mieza; D. Roberto Álvarez Fernández; D. Fernando Moral Andrés; D. Sergio Corbera Caraballo; D. Javier Sánchez Sierra; D. Joseba K. Azcaray Fernández; D. Juan José Coble Castro; D. Iker López Consuegra; D. Daniel Gómez Lendínez; Dña. Carolina Mendoza Parra; D. Carlos Gumiel Vindel; Dña. Pilar Vélez Melón; Dña. Alia Baroudi Guijarro; D. Jaime Álvarez Benayas; D. Rafael Barea del Cerro; D. Carlos Lli Torradadella; D. Álvaro Vila Torre; D. Víctor Agudo Vázquez; Dña. Elisa Pereira Ramas

1. Nueva denominación de los departamentos de la EPS

Los tres departamentos de la Politécnica han pasado a nombrarse como:

- Departamento Escuela de Ingeniería Industrial
- Departamento Escuela de Arquitectura y Construcción
- Departamento Escuela de Ciencias de la Computación y Tecnologías Digitales

Juan Carlos comenta lo que ha motivado el cambio de denominación de los departamentos.

Pilar Vélez comenta su descontento con la denominación del departamento Escuela de Ciencias de la Computación y Tecnologías Digitales, pues no es intuitivo pensar que incluya los Grados de Matemáticas Aplicadas y Física Aplicada.

2. Actualización de la comisión de garantía de calidad (CGC) de la EPS

Se actualiza la comisión para incorporar los siguientes cargos:

- D. Roberto Álvarez Fernández: director del departamento Escuela de Ingeniería Industrial
- D. Iván Zamarrón Mieza: coordinador de innovación y desarrollo de oferta académica de la Escuela Politécnica Superior
- Dña. Marta N. Gómez Pérez: coordinadora de calidad del departamento Escuela de Ciencias de la Computación y Tecnologías Digitales

3. Estado de los Grados y Másteres de la Escuela Politécnica Superior

Procesos de renovación de la **acreditación** del curso **2022/2023**:

- El **Grado en Ingeniería Informática** recibió la visita del panel evaluador para la renovación de la acreditación del título el 9 de mayo. Durante esta visita se destacó su buena planificación y coordinación; la satisfacción general del alumnado con la tarea docente del profesorado, su dedicación y profesionalidad; el procedimiento e implementación del seguimiento de las prácticas curriculares, que es completo y está perfectamente implantado; la implementación correcta del sistema interno de garantía de calidad (SGIC) desarrollado por la Universidad; la información pública y transparente existente en la página Web del Título.

Procesos de **seguimiento** de la acreditación del curso **2022/2023**:

- El **Máster Universitario en Diseño Industrial** ha sido objeto de especial seguimiento. A finales del mes de mayo se envió a UTC el autoinforme y las evidencias correspondientes para dar respuesta a los requerimientos que se señalaron en el informe final favorable de acreditación, y la documentación se registró en el SICAM en el mes de junio.

Procesos de renovación de la **acreditación** para el próximo curso **2023/2024**:

- El **Máster Universitario en Ingeniería Industrial** es objeto de renovación de la acreditación, en Fase 1. Esto implica que todas las evidencias, autoinforme y revisión de campus virtuales, del curso 2022/2023, junto con la revisión de la página Web, deben estar preparados por el director del Máster con fecha máxima el 3 de octubre de 2023.

Toda la documentación que se debe recopilar y/o redactar está preparada en carpetas dentro de la unidad compartida en red (*//Acreditación*).

Programas que se **implantarán** en el próximo **curso 2023/2024**:

- Dentro de la Escuela Politécnica Superior se comenzará el **Programa de Doctorado en ingeniería y gestión de proyectos**, coordinado por Elena Bulmer Santana.
- Dentro del departamento Escuela de Arquitectura y Construcción se comenzará a impartir el **Máster en Diseño, Desarrollo y Gestión de proyectos de interiorismo**. Este título lo dirige Iker López Consuegra. Es un título que se imparte en modalidad presencial y semipresencial.

4. Portal de transparencia: Normativa interna sobre los procesos para el acceso, admisión, matriculación, evaluación docente y expedición de títulos

Se recuerda que a lo largo de este año se han revisado y aprobado diferentes normativas y procedimientos que se han de tener en cuenta de ahora en adelante. Toda la información está disponible en Red Nebrija (https://www.nebrija.com/la_universidad/transparencia/normativa-interna.php), y también la tiene recopilada la coordinación de calidad de la Escuela.

Todas aquellas personas que realicen tareas relacionadas con cualquiera de los procesos antes mencionados deben conocer y aplicar esta normativa. Durante los meses de junio y julio se han realizado formaciones al respecto, que se pueden consultar en el campus virtual de RR.HH.

Sarito comenta que cuando haya dudas sobre la interpretación de esta normativa se dirijan a ella con copia a Juan Carlos, para centralizar las consultas y elevar a quien proceda, en caso necesario.

5. Memorias anuales de funcionamiento (MAF) curso 2022/2023

Se indica a los/as directores/as de los títulos que el plazo máximo para enviar estas memorias a las respectivas coordinadoras de calidad finaliza el **30 de septiembre de 2023**.

A aquellos títulos que han sido objeto de acreditación, se les invita a reflexionar sobre las recomendaciones que figuran en los mismos, para tener en cuenta las acciones a emprender.

6. Evaluación de la actividad docente del profesorado universitario: Programa DOCENTIA

Durante el curso 2022/2023 han sido convocados 21 profesores de la Politécnica. El 7 de julio de 2023 a las 11:00 horas se reunió la comisión de evaluación DOCENTIA 2022/2023 y queda pendiente el análisis de resultados y la emisión de informes, que, según el cronograma establecido por la Unidad Técnica de Calidad (UTC) de la Universidad, finalizará el 28 de julio de 2023.

Los resultados que se obtienen en esta evaluación sirven para:

- Tomar conciencia de la práctica docente que se lleva a cabo.
- Elaborar un informe final sobre las tareas docentes en el que se recogen los aspectos más sobresalientes de su docencia y aquellos en los que puede introducir alguna mejora. Siempre con el objetivo de optimizar los procesos de enseñanza de sus estudiantes.
- Presentar como evidencia en la evaluación de calidad de la actividad docente en el proceso de acreditación del profesorado de ANECA.
- Extraer conclusiones sobre la calidad de la docencia a nivel de Escuela o Departamento.

7. Estado de los ruegos y preguntas de la primera reunión de la CGC

En el turno de ruegos y preguntas de la primera reunión de la CGC del curso 2022/2023, se debatió sobre las **encuestas de evaluación de los estudiantes y cómo fomentar su participación**. La jefa de estudios y la coordinadora de calidad de la EPS han estado en contacto con diferentes departamentos y los resultados del seguimiento realizado son:

- Se sugirió informar a los directores de las titulaciones de la fecha de apertura y acceso a las encuestas de evaluación del profesorado, del programa formativo, de los tutores..., para que puedan informar también a los estudiantes. Objetivo: fomentar su participación.

Desde la UTC se ha implementado esta buena práctica en el segundo semestre. Envían a las coordinadoras de calidad un correo electrónico indicando el momento de apertura de las encuestas para los estudiantes. Desde la coordinación de calidad se remite a directores.

- Se sugirió valorar el configurar el acceso a las encuestas desde la app del móvil. Objetivo: facilitar y fomentar la participación de estudiantes y personal docente e investigador.

Desde el departamento de Tecnología se está revisando la APP para resolver las incidencias detectadas.

- Se sugirió revisar el momento en el que son accesibles las encuestas, pues se tiene constancia de que los estudiantes han podido realizarlas una vez han visto sus calificaciones, lo que podría restar objetividad en sus respuestas.

Desde la UTC nos comentan que siguen trabajando para mejorar el sistema. Están solventando las diferentes incidencias que van surgiendo y aún quedan aspectos por depurar y mejorar.

- Por otro lado, se hizo la petición de disponer de **acceso a las publicaciones de revistas científicas**.

¡Conseguido! Rafael Barea, coordinador del programa de doctorado, indica que ya se cuenta con el mismo desde el mes de mayo, lo que se ha comunicado vía correo electrónico. Comenta que desde ScienceDirect se provee acceso a la Universidad Nebrija a sus colecciones de revistas en cinco áreas de conocimiento: Informática (Computer Science); Ingeniería (Engineering); Ciencia de los materiales (Materials Science); Neurociencia (Neuroscience) y Psicología (Psychology). Se pueden consultar publicaciones de los últimos cinco años.

8. Ruegos y preguntas

En relación con las encuestas se pide que se traslade a UTC la importancia de conseguir que el próximo curso:

- Se avise con suficiente antelación a las coordinadoras de calidad de la fecha en la que estarán disponibles para cada semestre, de forma que se puedan llevar a cabo acciones efectivas para fomentar la participación de los estudiantes
- Se solucione el mal funcionamiento de la app Nebrija para realizar las encuestas
- Se limite el acceso a las calificaciones si no se han rellenado las encuestas, y que las mismas no se puedan completar si ya ha sido publicada la nota final, pues se desvirtúan los resultados

Por otro lado,

- Se deberían revisar las preguntas que contienen las encuestas: son muchas y largas en extensión. Se considera que se pueden simplificar
- Se propone revisar la valoración numérica. Ahora es sobre 10,0 puntos. Sería mejor sobre 5,0 puntos
- Trabajar en tener un informe manejable para un director de programa y/o un director de Escuela. Un informe con datos básicos: listado de calificación en las encuestas de un profesor, por asignatura

En relación con los indicadores de cada Título, se pide que sea la UTC quien facilite a las coordinadoras de calidad los resultados y no que cada director deba explotar los datos de UXXI, dado que su función debe estar centrada en analizar los mismos y, en caso necesario, proponer mejoras.